

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Sábado 22 de Octubre de 1910

Núm. 8.796

social de la Universidad

que vaya a parafrasear el discurso de Patricio Borobio. Hay cosas que no lo consenten: tales como las de completas y acabadas. Me duele por una parte que la más útil labor no sea tan como merece; y pláceme tanto propagarla y darla a conocer. Por otra yo soy de los que creen que aún sin proficiencia y aun sin proficiencia y aun sin proficiencia...

incompletas y mermadas las implan-

Nadie que piense serenamente en estas cosas puede aceptar, ni defender la función docente del Estado, ni mucho menos el monopolio de la enseñanza por el mismo. Santo y bueno que a donde la iniciativa individual no alcance y a donde la enseñanza privada no pueda llegar, que ayude y ampare el Estado y hasta tenga sus iniciativas según la ocasión y las circunstancias; pero nunca como maestro, sino como protector; y ya que por razones de los tiempos y equivocada tendencia cesarista, se hizo cargo en mal hora de los centros docentes que sin él vivían y prosperaban, convénzase a toda prisa del malhadado ensayo y vuelva de su mal acuerdo; y restitúyales la libertad y autonomía con que también les iba. No es cosa, según veremos, tan difícil de llevar a cabo.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

Cosecha de cereales

Por los siguientes datos recibidos en la dirección de Agricultura, podrán apreciar nuestros lectores que la cosecha de cereales en España e islas adyacentes puede esta vez calificarse de buena, sobre todo la de cebada, si bien en trigo, centeno y avena se ha recogido menos que en 1908. El resultado, en quintales métricos, ha sido próximamente como sigue: Trigo, 87.233.594 quintales; cebada, quintales 13.275.336; avena, 4.460.830; centeno, 8.080.969.

Rusia y Alemania

La Prensa francesa ve con malos ojos la próxima entrevista del Emperador de Rusia con su primo el Kaiser alemán. Todavía no está decidido el punto donde se encontrarán los Soberanos. Será en Potsdam, será en Cramberg, en Friedberg. No se sabe. Lo único cierto es que el Zar Nicolás conferenciará con el Emperador Guillermo antes de volar a Peterhoff, y que trae malhumorado a los franceses, que recuerdan con este motivo la influencia de Alemania en el imperio moscovita.

Numeros

Como quiera que las estadísticas son siempre elocuentísimas, vamos a ofrecer alguna que publica la revista científica «La Nature» en su último número. Los lectores podrán encontrar en ellos provechosas enseñanzas. Un millón de kilómetros de ferrocarril. En el pasado año 1909 la longitud de las vías férreas ha crecido tanto, que ya pasan del millón el número de kilómetros construidos en el mundo. He aquí las cifras: Europa, 327.740 kilómetros; América, 498.550; Asia, 107.050; África, 38.150; Anstralia, 30.630; total, 1.001.120 kilómetros.

Como marcha... un tren que aún no marcha.

—Nos referimos a cómo va la construcción de un ferrocarril. Este ferrocarril es el del monte la jungfrau (Suiza). La vía está ya cerca de jungfranjoeh, ó sea a 3.420 metros del punto de partida. El túnel que se está construyendo tiene 7,2 kilómetros y cada mes avanza su construcción en 100 ó 120 metros, con una pendiente de 6'6" por 100. La roca caliza es cristalina, sólida, y no han aparecido venas de agua. Ciudades de más de 100.000 habitantes. —Estas ciudades son populares, no abundan, naturalmente. En china hay 23. En los Estados Unidos 46. En Alemania, 44. Inglaterra tiene 43. La India, 32. Rusia, 20. Francia, 14. Italia, 11. Japón, 10. Austria-Hungría, 9. Turquía, 7. España viene ahora después de los turcos con... otras 7. Los demás países no tienen más de 5 poblaciones del número citado de habitantes. ¡Siempre es un consuelo!

Amenazas a Bandri

Con el título de «Briand-Franco» publica «L'Humanité», el periódico socialista de Jaurés, un artículo que ha sido considerado como una exaltación al asesinato del presidente del Gobierno francés. Monsieur Jaurés ha declarado, contestando a escritos de la Prensa, que él es enemigo de los atentados personales; pero su frase la persona humana es sagrada no ha sido estimada como explicación de su actitud, que ha merecido censuras generales.

En la Exposición de Bruselas

Se ha verificado la distribución de recompensas concedidas con motivo de la Exposición internacional. El Rey Alberto entregó en persona las medallas del gran premio de la Exposición de Bellas Artes a los artistas españoles a quienes dichas recompensas habían sido otorgadas. El número de grandes premios concedidos a éstos asciende a 38. El número de expositores fué de 472.

PARA NUESTRAS LECTORAS

Carnet de modas

Contra el tedio otoñal.—Los dibujos de la cretona y de la tela Juny.—Las tónicas.

Las mujeres laboriosas cuyas manos compiten en actividad con su cerebro, incansable laboratorio de ideas y de originalidades, huyen del tedio que en sus espíritus producen estos días gris y lluviosos del naciente otoño, ideando alguna labor práctica y caprichosa para sorprender a sus amistades. Una de estas damas, toda ingenio y gracia, tuvo la original ocurrencia de utilizar la cretona estampada para adorno en sus trajes más delicados y elegantes. Ved como dispone el adorno: frutas y arabescos de la cretona y los aplica sobre un fondo de muselina de seda, gasa, tul u otro tejido ligero, festejando los dibujos con seda laxa ó algodón. Una vez colocado sobre el vestido que debe adornar, se la vela con una muselina de seda, muy transparente y de color del traje, atenuándose así los colores vivos de la cretona, según el espíritu del día.

Este adorno no debe emplearse nada más que en tónicas, y para la confección de mangas, cuellos, canesú, poliones y franjas. Los motivos de tela de Juny se emplean de igual manera y para el mismo uso; a veces los motivos están únicamente rodeados de un punto de cadeneta, con algunos puntos «lancés» para acusar las partes sombrías, y algunos puntos de nudos en el centro de las flores. Los corpiños con transparente estampado de cachemir, se varían y enriquecen con aplicaciones de encaje, entredosos con bordes bien trazados en dientes ó festones, es

colocado sobre el tejido, el cual es cortado

debajo para dejar el encaje sin transformar. La tónica se simplifica hasta el punto de no ser más que una larga blusa recargada de bordado de un alto bies de raso tan pronto recto tan pronto plegado ó fruncido: así comprendido conviene a todas las edades y a todas las estaturas, basta para hacerla perfectamente adecuada, combinar las longitudes y los cortes. La «sous pipe» que la acompaña, frecuentemente está formada con alto volante plegado, us volante en forma, ó una serie de volantes fruncidos en tejido ó encaje, que ofrecen el aspecto amplio del bajo rebuscado de algunos modistos.

MAD. ROBERT
París, Octubre 1910.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 21 (13)
(Recibida con retraso)

En el sorteo de la lotería obtuvieron los primeros premios los números siguientes: Con 150.000 pesetas 30.477 Fortuna. Con 60.000 pesetas 35.419 Barcelona. Con 40.000 pesetas. 20.752 Barcelona. Con 3.000 pesetas 16.090, Guecho.—28.022, Almería.—17.658, Granada.—35.621, 31.497, 1.066, Madrid.—21.509, Bilbao.—16.608, Badalona.—18.794 Alicante.—15.000, Santander.—14.329, Ripoll.—22.537, Valladolid.—2.995, Badajoz.—3.493, San Sebastián.—11.369, Sevilla. 20.732, 35.721, 16.067, Barcelona.—1.746, 15.649, 17.187, 23.929, 18.827, 13.798, Madrid.—30.187, Córdoba.—634, Bilbao.—31.946, Badajoz.—30.272, San Sebastián.—5.960, Santander.—6.326, Pamplona.—22.536 Bilbao.—31.246, Valencia.—32.013, Cartagena.

Mencheta.

DE HISTORIA PORTUGUESA

Las órdenes Militares

Desde la conquista

Viva imitación de los españoles fueron los Reyes lusitanos en la fundación de las Ordenes de Caballería destinadas a combatir contra los infieles; así se observó que casi en la misma época en que se establecieron en nuestra Península las Ordenes de Calatrava y Alcántara, se dieron a conocer en Portugal la de Avis y la de Cristo. El origen de la de Avis data de 1147, en que algunos caballeros lusos se juntaron para pelear contra los sarracenos invocando el nombre de Nueva Melicia; más, a pesar de lo cual, no consta positivamente que éstos constituyesen una verdadera Orden militar.

Dió instituciones a los caballeros de Avis fray Juan Zorita, abad de Toroca, de la Orden del Cister, siendo el primer maestro Pedro Alfonso, hermano del Rey. Como los monjes del Cister, los caballeros de Avis tenían obligación de ayunar todos los viernes, rezar y oír misa diariamente; comer en comunidad, guardando silencio; recibir los peregrinos, y observar las reglas de San Benito. En caso de queja contra el gran maestro se había de acudir al Papa, al abad del Cister ó al clayero. El maestro había de jurar obediencia al Sumo Pontífice; así como al abad general del Cister. Cuando un caballero encontraba a algún monje cisterciense, debía echar pie a tierra pedirle su bendición y acompañarle todo el resto del camino. Si pasaba un religioso

por delante de una fortaleza de la Orden

debía el gobernador salir a recibirle, presentarle las llaves y obedecer sus órdenes todo el tiempo que permaneciese en el castillo. En 1166, un jefe de bandidos se apoderó de la ciudad de Evora, y el Rey Don Alonso Enriquez, con los caballeros de Avis, los arrojó de ella, siendo designados como caballeros de Evora.

Su leyenda

En 1181 hizo el Rey donación a los de Avis de gran cantidad de tierras en la frontera de la provincia de Alentejo, a fin de que levantaran un castillo, y como al tiempo que se ponía la primera piedra se vieran cruzar los aires dos aves, dicen que de ahí tomó la Orden el nombre de Avis. Los Reyes de Portugal y la Silla apostólica colmaron a los caballeros de riqueza, y en 1213, Rodrigo García, maestro de Calatrava, dió las plazas que esta Orden tenía en Portugal a los de Avis; mas en 1318, los lusitanos rehusaron conceder franquicias a los de Calatrava, y el asunto fué llevado al Concilio de Basilea, en 1431; sin embargo de que la pretensión fué contraria a los de Avis, siguiéronse negando a recibir al maestro de Calatrava, sino como a persona que viajase por motivos indiferentes a la Orden.

El hábito

El hábito primitivo que usaron los caballeros de Avis, después de la separación de la Orden de Calatrava eran hábitos blancos del Cister, con la insignia de una cruz verde flor delisada y dos aves negras al pie de la misma. Posteriormente fué sólo un escapulario debajo del vestido y en él la cruz sinople de flores de lis y las aves en la parte inferior. Esta misma cruz era llevada hasta el día sobre el pecho, siendo el manto capítular blanco. Primero tuvieron los caballeros de Avis voto absoluto de castidad; luego conyugal. Por último, en 1606 dispuso el Papa Pío V que no pudiese ningún caballero profesar sin haber peleado cinco años contra los enemigos de la fe.

La Orden de Cristo

En 1218, D. Dionis VI, después de extinguidos los templarios, fundó, para contener las invasiones de los moros, la Orden de Cristo, siendo aprobada por el Papa Juan XIII en 1319, estando bajo la orden de San Benito. La divisa consiste en cruz de oro patriarcal, esmaltada de gules, sobrecargada con otra cruz de oro con cadena triple al cuello. Alejandro VI concedió que los caballeros fuesen casados. El Rey fue gran maestro desde que se incorporó a la Corona.

Orden de la Concepción

Esta Orden militar fué fundada en Portugal en 6 de Febrero de 1814, creándola D. Juan VI, Rey de Portugal, el mismo día que fué coronado en Río Janeiro. Su divisa consiste en una cruz, y en medio de ella una inscripción que dice: *Padroeiro do Reino*. La banda es azul con ribetes blancos. Esta Orden portuguesa, que ya fué extinguida, como ahora lo van a ser las tres antes citadas, fué fundada por Alfonso VI. Eran iguales, dentro de ella, tanto el Rey como el último soldado. Tenía el carácter de extravagante, imponente y trestal. Los soldados de a pie eran recibidos en ella en Asamblea; los de Caballería, delante de la milicia reunida. Los nobles se daban el espaldarazo con el Rey y debían tener padrino nobel. El maestro Alfonso y el jefe Conti fueron terror de Lisboa. Las reuniones eran celebradas en el Palacio del rey de la noche, cuya sala tenía por techo una bóveda con conos elaciones; en seguida, encima de su trono real, había una gigantesca media luna; en el centro, cinco grandes arañas con candelabros; una cortina de terciopelo cubría el nicho, en el que, a guisa de santos habían colocado a Venus y Baco con sus atributos.

La del Firmamento

Esta Orden portuguesa, que ya fué extinguida, como ahora lo van a ser las tres antes citadas, fué fundada por Alfonso VI. Eran iguales, dentro de ella, tanto el Rey como el último soldado. Tenía el carácter de extravagante, imponente y trestal. Los soldados de a pie eran recibidos en ella en Asamblea; los de Caballería, delante de la milicia reunida. Los nobles se daban el espaldarazo con el Rey y debían tener padrino nobel. El maestro Alfonso y el jefe Conti fueron terror de Lisboa. Las reuniones eran celebradas en el Palacio del rey de la noche, cuya sala tenía por techo una bóveda con conos elaciones; en seguida, encima de su trono real, había una gigantesca media luna; en el centro, cinco grandes arañas con candelabros; una cortina de terciopelo cubría el nicho, en el que, a guisa de santos habían colocado a Venus y Baco con sus atributos.

EL ECO DE SANTIAGO (24)

PRECIOSO TESTAMENTO

que es de ellos... Me enfurecía al ver que las hijas de Addison van a usar para comprarse marido entre los nobles del reino!... Desheredé a Eustaquio, le hice a la calle para que consumiera ó levantara solo, y yo puedo deshacer lo hecho. Si pudiese mi testamento, daría la mitad de mi fortuna a Eustaquio, por causa de usted, señorita, por haberme dado a usted más dinero por casarse con el hijo de Addison. ¡Ojalá se lo hubiera dado y más!... Yo no lo traté así, pero el negocio es negocio, y usted comprenderá eso y espero que me gustará vengarme de nadie, retribuir con dignidad; pero me parece que hizo muy mal en desheredar a Eustaquio, y no es extraño que usted lo sien-

Esta opinión, tan claramente manifesta-

da, turbó aún más la turbada conciencia del señor Meeson, quien volvió de nuevo a sus lamentos y sollozos. —Bien, señor Meeson, dijo Augusta: si a usted no le gusta su testamento, lo mejor es que lo altere. Aquí somos bastantes personas para presenciar la escritura, y si algo acontece a usted, el nuevo testamento anulará el anterior. ¿No es así?

El señor Meeson aceptó inmediatamente la idea. —Por supuesto, lo anularé. No se me había ocurrido eso. Voy a escribirlo al momento. Addison y Roscoe no recibirán un penique; todo será para Eustaquio. Me admiro como no pensé antes en esto. Vamos, señorita: hágame el favor de darme la mano para levantarme.

—Espere usted un momento, señor Meeson. Cómo va usted a escribir su testamento, sin pluma, sin lápiz, sin tintero y sin papel? El pobre anciano no había previsto esta dificultad y suspiró amargamente. —¿Cree usted que no haya por aquí un lápiz y un pedacito de papel? Un pedacito basta con tal que lo escrito quede legible. —Veré si los marineros tienen, contestó Augusta.

Y fué donde estaban Juan y Guillermo.

Ninguno de los dos tenía lápiz ni papel, y volvió a comunicar la mala noticia al señor Meeson. —No importa, no importa, dijo éste al acercarse Augusta. Si no hay pluma, ni papel, ni lápiz, puedo escribir con sangre en una tira de lino, usando la pluma de algún pájaro. Yo recuerdo haber leído algo acerca de un caso igual, y el testamento fué válido.

Esta era muy buena idea, pero el entusiasmo de Augusta se enfrió al instante. ¿Qué tenía el lino en que se pudiera escribir? Ninguno de los naufragos tenía en su traje la más pequeña parte de lino, ni de otra tela que sirviera para el objeto. Uno de ellos tenía solamente un pañuelo colorado, viejo y rasgado, y el blanco pañuelo de Augusta se lo había arrebatado el viento al bajar del bote.

—¡Ah! es una lástima que no tengamos un pañuelo blanco. No hay ni un billete de banco en que poder escribir, aunque en cambio tengo cien soberanos de oro que saqué del camarote antes de tirarme al agua. Pero, señorita, perdóneme usted por el atrevimiento: usted debe tener en alguna parte algo de lino y podría darme un pedacito, una tirita nada más. Démela usted, que yo la aseguro que no se arrepentirá y le prometo que voluntariamente destruiré el convenio que tenemos los dos; si acaso puedo salir de aquí; y si no pudiese volver a Inglaterra, escribiré junto con el testamento, que el contrato queda nulo y que usted puede hacer lo que quiera con los nuevos libros que escriba. Si, además le dejaré cinco mil libras, señorita! Dame usted el pedazo de género, tómelo de la falda ó de cualquier otra parte de su traje. Nadie lo notará, y es importante... Augusta se ruborizó y dijo medio cortada: —No es posible, señor Meeson; todo mi traje interior es de lana. Salí del camarote poco antes del choque y me vestí con el primero que encontré a mano. —Entonces présteme usted el corsé, dijo el señor Meeson desesperado. No se ofenda usted, señorita, si hago mención de esa prenda. Seguramente usted no la olvidó. Augusta movió tristemente la cabeza. —¡Oh!, murmuró el señor Meeson. No hay remedio, Eustaquio va a perder el dinero! Pobre muchacho! Me he conducido muy mal con él... Augusta permaneció de pie, pensativa, como si buscara algún medio para que el

señor Meeson dejara escrita su última vol-

untad. Estaba resuelta a que Eustaquio no perdiera fortuna tan colosal, si ella podía evitarlo. Es cierto que el señor Meeson podría no morir, y si moría, a ella le tocaría suerte igual, y que las probabilidades de que Eustaquio tuviera el dinero eran muy pocas; pero eso no obstaba para hacer algo en obsequio de aquel amigo, que por su causa había sido desheredado y arrojado a la calle. En ese momento, Guillermo, que veía de la roca donde había puesto la bandera, después de haber estado allí largo rato para ver si distinguía algún buque por aquellas costas, se acercó a Augusta. Tenía las mangas de la camisa ensolladas hasta el codo, y Augusta notó en los brazos algo que le dio una idea. —No se distingue nada, dijo el hombre con brusquedad. Creo que nos quedaremos aquí eternamente. —Confío que será así, repuso Augusta. A propósito, señor Guillermo, agregó la joven, después de una pausa: permítame usted ver esas marcas que tiene en el brazo. —Por supuesto, señorita, contestó el marinero, extendiendo el brazo. Lo tenía por completo cubierto de banderas, buques y toda clase de figuras, en e-

señor Meeson dejara escrita su última vol-

untad. Estaba resuelta a que Eustaquio no perdiera fortuna tan colosal, si ella podía evitarlo. Es cierto que el señor Meeson podría no morir, y si moría, a ella le tocaría suerte igual, y que las probabilidades de que Eustaquio tuviera el dinero eran muy pocas; pero eso no obstaba para hacer algo en obsequio de aquel amigo, que por su causa había sido desheredado y arrojado a la calle. En ese momento, Guillermo, que veía de la roca donde había puesto la bandera, después de haber estado allí largo rato para ver si distinguía algún buque por aquellas costas, se acercó a Augusta. Tenía las mangas de la camisa ensolladas hasta el codo, y Augusta notó en los brazos algo que le dio una idea. —No se distingue nada, dijo el hombre con brusquedad. Creo que nos quedaremos aquí eternamente. —Confío que será así, repuso Augusta. A propósito, señor Guillermo, agregó la joven, después de una pausa: permítame usted ver esas marcas que tiene en el brazo. —Por supuesto, señorita, contestó el marinero, extendiendo el brazo. Lo tenía por completo cubierto de banderas, buques y toda clase de figuras, en e-

señor Meeson dejara escrita su última voluntad. Estaba resuelta a que Eustaquio no perdiera fortuna tan colosal, si ella podía evitarlo. Es cierto que el señor Meeson podría no morir, y si moría, a ella le tocaría suerte igual, y que las probabilidades de que Eustaquio tuviera el dinero eran muy pocas; pero eso no obstaba para hacer algo en obsequio de aquel amigo, que por su causa había sido desheredado y arrojado a la calle. En ese momento, Guillermo, que veía de la roca donde había puesto la bandera, después de haber estado allí largo rato para ver si distinguía algún buque por aquellas costas, se acercó a Augusta. Tenía las mangas de la camisa ensolladas hasta el codo, y Augusta notó en los brazos algo que le dio una idea. —No se distingue nada, dijo el hombre con brusquedad. Creo que nos quedaremos aquí eternamente. —Confío que será así, repuso Augusta. A propósito, señor Guillermo, agregó la joven, después de una pausa: permítame usted ver esas marcas que tiene en el brazo. —Por supuesto, señorita, contestó el marinero, extendiendo el brazo. Lo tenía por completo cubierto de banderas, buques y toda clase de figuras, en e-

batos peganos. Esta cortina no se corría sino en circunstancias solomnes. La divisa consistía en el lema: «El sol vencido. Nuestro es el mundo».

Tales son las Ordenes de Caballería que se dicen van á ser extinguidas en Portugal por el Gobierno republicano, cuyo historial nos parece curioso y de actualidad.

ALI AMN.

GALICIA

Ante el Jurado se ha visto en Lugo la causa instruida en el Juzgado de Chantada contra Antonio Rivas Eres, natural de San Miguel de Esporiz, por homicidio de Benjamín Núñez Louzao.

El hecho ocurrió en la noche del 13 de Diciembre de 1909, en el despoblado ó monte denominado Arnedo, de la parroquia de Villareda.

Rivas estaba enemistado con la víctima porque ésta había declarado contra él en una causa que se le había instruido por lesiones; y decidido á vengarse aprovechó la primera ocasión, disparándole en la noche de autos un tiro por la espalda que le produjo la muerte casi instantáneamente.

El procesado, en el acto del juicio, negó rotundamente toda participación en el delito, á pesar de lo cual el ministerio público sostuvo la culpabilidad calificando el hecho de asesinato con las agravantes de nocturnidad, premeditación, alevosía y reincidencia.

Y aun cuando el defensor D. Angel López Pérez interesó la absolución de Antonio Rivas, el Jurado condenó á éste á la pena de muerte y á indemnizar á la familia del interfecto con 2.000 pesetas.

El día 18 del corriente prestó la benemérita del puesto de Laz, un servicio importantísimo.

Patrullando por los alrededores de dicha villa andaban los guardias Constantino Araújo y José Alvarez, en unión del cabo Manuel Iglesias, á conocimiento de los cuales había llegado la noticia que no andaba muy lejos el sujeto Silverio Cerdeiría Rodríguez.

En efecto el tal Silverio (á) el «Andaluz» fue detenido aquella misma noche en una taberna propiedad de Francisco Rodríguez.

Es de unos 38 años de edad, casado, de oficio zapatero y vecino de la misma villa de Laz.

Se le venía persiguiendo como autor de la muerte de José Gómez y de lesiones á Odio Gómez y Nicanor Fernández, vecinos todos del pueblo de Cerdedeiro.

Han llegado á Lourizán D. Gerardo Montero Villegas y su sobrina la señorita Mimi García Prieto, hija del ministro de Estado.

Ha llegado á Ferrol el agregado naval de la embajada francesa en Madrid, con objeto de visitar los arsenales.

Ha varado en la Graña el vapor «Finisterre», de la Compañía de Salvamento de Náufragos, para hacer reparaciones.

El alcalde de Pontevedra Sr. Puig ha retirado la dimisión que había presentado, accediendo al deseo de sus compañeros de Corporación.

El Jurado de la sección de enseñanza de la exposición de Valencia ha propuesto y así se le ha concedido, el gran diploma de honor y medalla de oro, al cat drático de Geografía é Historia del Instituto de Orense Sr. Moreno López por el relevante mérito de sus obras destinadas á la enseñanza.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita Ambrosia Espada y el joven músico don Luis Suppo.

Se declaró un incendio en la fábrica de licores que en el distrito de Poyo tenían los Sres. de Baquero. El edificio quedó reducido á cenizas.

El almirante de la escuadra rusa ha pedido autorización al gobernador militar de Vigo que le ha sido concedida, para que las clases de tropa puedan desembarcar formando cuerpo, y verifiquen paseos militares por los alrededores, con las músicas.

En el puerto de Vigo, los marineros rusos han salvado á dos hombres y un niño que hubieron de ser víctimas de un accidente marítimo.

Hallábanse pescando en un bote, fondeado por la parte de fuera de la escuadra, entre el «Cesarevich» y el «Rurik», cuando se puso en movimiento el vapor de la Mala Real Inglesa «Avon».

Como este buque tuvo que hacer la cisterna para zafarse de dos barcos de guerra por hallarse en la misma situación que el referido bote, y este se encontraba por la popa del trasatlántico, el remolino producido por las hélices alcanzó á la pequeña embarcación apegándola y haciéndola hundir. Los tripulantes fueron lanzados también al mar desprendiendo entre el oleaje que habíansformado las aguas y volviendo á aparecer en la superficie al poco tiempo.

Hallábanse pescando en un bote, fondeado por la parte de fuera de la escuadra, entre el «Cesarevich» y el «Rurik», cuando se puso en movimiento el vapor de la Mala Real Inglesa «Avon».

Como este buque tuvo que hacer la cisterna para zafarse de dos barcos de guerra por hallarse en la misma situación que el referido bote, y este se encontraba por la popa del trasatlántico, el remolino producido por las hélices alcanzó á la pequeña embarcación apegándola y haciéndola hundir. Los tripulantes fueron lanzados también al mar desprendiendo entre el oleaje que habíansformado las aguas y volviendo á aparecer en la superficie al poco tiempo.

Contrajeron matrimonio en Neda la señorita Carmen Montero Cabo y D. Angel López Calvo.

Trabajando en el Arsenal del Ferrol fué arrollado el peon Ricardo Alonso que resultó herido de gravedad, habiendo ingresado en el Hospital.

Han ingresado en la cárcel de Orense dos individuos que aborcaron un caballo, al cual encontraron pasando en una plantación de habas de la propiedad de aquellos.

En la Coruña un marinero llamado David Rodríguez robó al emigrante José Núñez la cantidad de 35 pesetas, siendo detenido.

Se ha embarcado en la Coruña para Cuba el exministro de aquel país don Ornelio Foy, que vino á España con una misión del gobierno cubano.

La aprehensión del «bou»

Contestando á una consulta del comandante de Marina de Vigo, ha dispuesto el Comandante general del Apostadero de Ferrol que se instruya sumaria al capitán del «bou» inglés «Kimberley», por desobediencia al cañonero «Marqués de Molins».

En virtud de esta orden, el capitán de dicho buque quedará en Vigo á disposición del juez de Marina Sr. Coloma y á las resultas del sumario.

El diario «Galicia Nueva», de Villagarcía, dice que la emigración en aquel pueblo aumenta notablemente. En la actualidad se disponen á marchar á América muchísimas personas que residen hace años en dicha villa.

Ha quedado disuelta la Comisión que llevó á cabo los pasados festejos de San Froilán en Lugo. El sobrante de la recaudación—unas 200 pesetas—se entregará como gratificación á la banda municipal.

Los que mueren

En la Coruña, D.ª María Salgado Otero. —En Orense, la niña Trinidad Tabarés Alvarez. —En Ferrol, D.ª Isabel Pita Formoso.

SANTIAGO

Han sido significados para los destinos que se expresan los siguientes licenciados del Ejército:

Cartero de Leza, en la provincia de Orense, con el sueldo anual de 100 pesetas, el cabo Militin Lebreros Grados, y peatón de Esigos á Maceda, con 400, el cabo Andrés Martín Moreno.

Se celebró hoy en la Catedral una solemne función en honor á Santa María Salomé madre del Apóstol Santiago.

En la iglesia parroquial de dicha Santa hubo también misa cantada á las once y por la tarde exposición del Santísimo, rosario y reserva.

Interrogado el director general de Correos acerca de la variación del itinerario los trenes correos á Galicia ha manifestado que la aludida variación está en estudio y que tardará algún tiempo en ultimarse, aunque no mucho.

Las interesantísimas fotografías que esta semana publica «Nuevo Mundo» son el complemento de la hermosa información que adelantó de los sucesos de Lisboa en sus números anteriores.

Esta vez, como siempre, «Nuevo Mundo» ha batido el record de la rapidez y de la perfección, dando á sus lectores una información magnífica de aquellos interesantes sucesos.

En el número de esta semana ademas de numerosas notas de la revolución y de la república portuguesa, publica otros asuntos de gran interés tales como la huelga de los ferroviarios de Pasis, las manifestaciones de católicos y republicanos celebradas en Madrid el último domingo los congresos de libre pensadores y antituberculo de Barcelona, la última moda en París y otras de la actualidad en provincias.

Sombreros para señoras y niños

Eloisa Taboada

Rua Nueva 28, principal, SANTIAGO.

La colección de sombreros que presentará esta casa en la temporada de invierno será como siempre extensa, variada, de buen gusto y á precios sin competencia.

Los sombreros de niña, son lindos y muy económicos, de 5 pesetas; 7, 8, 9, 10, 12, 50, 15 y 17, 50. Sombreros elegantes, de vestir, para jovencitas desde 20 pesetas.

En esta casa se renueva constantemente la colección recibiendo directamente las últimas novedades según puede comprobarse visitándola con frecuencia. Depósito de fábrica en género suelto, flores, plumas cascós, etc.

La matanza de ayer en el mazo fué de dos vacas y 20 terneros que arrojaron 1.588 kilos de carne.

Se ha resuelto que los individuos que pertenecen á la escala activa no puedan embarcar para el extranjero por estar en vigor la real orden de 27 de Julio de 1909 que lo prohibe.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentífrico verdad, el mejor conocido y el que mas bienes proporciona.

Ha sido nombrado alcalde de Muros don D. José Romani Ferrer.

Multó el gobernador civil con 15 pesetas á Juan Soto López, de San Saturnino, y Jesús Rey Gerpe, de Santa Comba, por usar armas prohibidas.

INSTRUCCION PUBLICA

El Ayuntamiento de Noya ha acordado la creación de una escuela de párvulos.

Se pasó á informe del arquitecto provincial el expediente relativo á la construcción

de un edificio para la escuela de Cabo de Cruz, en Boiro.

Terminan esta tarde de realizar el tercer ejercicio los opositores á escuelas de niños convocadas en 909.

El lunes realizarán el cuarto ejercicio.

La Junta provincial de instrucción pública ha dirigido una circular á los municipales, dictando disposiciones relativas á las clases nocturnas para adultos que deben comenzar en Noviembre próximo.

El diputado por Puenteareas Sr. Bugallal visitó al ministro de Instrucción pública para pedirle sean elevadas á la categoría de graduadas las escuelas elementales de niños y niñas de Puenteareas.

El señor Burell prometió al señor Bugallal que en breve se dictará una disposición en el sentido que desea.

La «Gaceta» del 16 del actual ha publicado los concursos para proveer las escuelas vacantes en la provincia de Lugo que son las siguientes:

Concurso de entrada para maestros, con 500 pesetas. Nequeira, Trobo segunda y Vega, en Fonsagrada; Cabanas, en Riobarba; Tortes, en Becerreá, y Tardaz, en Villalba.

Para maestras, con el mismo sueldo: Vilachá, en Becerreá; Fornea, en Trabada; Recesende Caba, en Villameá; Lastra-De-golada, en Baleira, y Vidal en Trabada; todas Mixtas, Concurso de traslado para maestros: San Roman, en Riobarba mixta, con 625 pesetas de sueldo; Lourido Orrea, en Riotorto, idem, con 500.

Para maestras: San Pedro de Mera, en Lugo, con 625 pesetas de sueldo, Barbade-lo, en Sarria, con el mismo; Riberas de Muño en Pantón con idem.

Concurso de ascenso para maestros: Obe, en Ribadeo, con 625 pesetas; Puente de Otero, en Castro de Rey, con idem; Pereiro, en Afoz, con idem; auxiliaría de Mondoñedo, de niños, con idem.

Para maestras: Arante, en Ribadeo, con 625; Riobarba, con idem; Negradas, en idem, con idem; todas con los emolumentos legales, excepto la auxiliaría de Mondoñedo.

LUENGO HERMANOS

—CALDERERIA 54—

Sorprendente y extraordinario surtido ha recibido esta casa en todos los géneros de la estación presente, incluso el de confecciones de los últimos modelos desde el ínfimo precio de 25 pesetas en adelante.

Estos días viene celebrando reuniones la comisión de Hacienda del ayuntamiento que es á quien compete estudiar y proponer el presupuesto para el próximo año así como hacer la liquidación del vigente.

A estas reuniones asiste el alcalde señor Piñeiro y nosotros esperamos que el trabajo que presente dicha comisión será todo lo completo que puede y debe ser.

Dada la situación económica del municipio seguramente que en el próximo presupuesto no figurarán proyectos de importancia á realizar.

El vicario de Ziraux acertó una vez más.

Hoy llovió durante todo el día.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de la conservación de las bombas de seguros de incendios de este municipio, de acuerdo con el presidente de la sociedad de Seguros Mátuos, el maestro lampistero D. Eladio Rey Romeris, que tiene su acreditado taller en la Rua del Villar 82.

Dicha plaza la desempeñó su difunto padre (q. e. g. e.). Felicitamos á Sr. Rey y que sea honrada.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de cloro-amenia, desaparece con el Dinómegeno Saiz de Carlos, tónico-reconstituyente.

Casa Hospicio de Santiago

A propuesta de la Comisión de Beneficencia y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se instalarán á la mayor brevedad en la casa Hospicio una Biblioteca y un Museo.

Las personas que deseen cooperar al más amplio y lisonjero desarrollo de tan útiles servicios podrán efectuarlo remitiendo á la portería de la casa hospicio ó á los respectivos domicilios del Presidente ó Secretario de la Comisión, libros, materiales de enseñanza ó de aplicación en las artes y en las industrias ó bien donativos para adquirir los mencionados objetos.

Santiago, 18 de Octubre de 1910.—El Presidente de la Comisión de Beneficencia, Máximo de la Riva García.—El Secretario, Jacobo Martínez García.

El Jurado encargado de juzgar las obras que figuran en la Exposición de Bellas Artes que á la sazón se celebran en Madrid otorgó Mención honorífica á los trabajos que en dicho certamen presenta el escultor santiagués D. J. Mateo Larranuri.

Felicitamos al joven artista por el nuevo triunfo alcanzado en mérito á su inspiración y constancia en el estudio.

El director del semanario «Don Remigio» nos envió un comunicado que no podemos insertar hoy ratificándose en cuanto dijo aquel semanario respecto de una tabajería de Conjo y que ayer rectificaban dos tabajerías.

Teatro principal

Los éxitos de la Vigne van en aumento hasta el punto que la empresa quiso prorrogar su contrato, cosa que no consiguió por tener que debutar en Madrid el día 27.

Mañana en la sección de moda de siete y media en obsequio al público Santiagués cantará lo más selecto de su fino repertorio.

Mañana despedida de los Frens con variados ejercicios.

DEBUT

El lunes debutará la hermosa bailarina María Rina y despedida de Los Felitos probablemente.

Las butacas están numeradas.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Measurement (Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.) and Value (780.9, 12.6, etc.).

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro Pascual Obispo y mr. Ss. Juan Capistrano, Ignacio, Severino, Román, Domingo y Benito cfs.; Teodoro, Servando y Germán, mrs., y sta. Cándida, vg. y mr.

Fué natural este santo de la ciudad de Valencia, de una familia tan ilustre y opulenta, como virtuosa y respetable por su caridad en favor de los cristianos cautivos bajo la dominación de los sarracenos. Su casa era la hospedería de los pobres cristianos, y sus pingües rentas no tenían otro empleo que los socorros de la miseria. Hallábanse sus padres sin sucesión, y por las oraciones de San Pedro Nolasco los concedió el cielo un hijo de bendición, á quien pusieron el nombre de Pedro en reverencia de su santo huésped. Dieronle una esmerada educación en la vida cristiana y en los estudios eclesiásticos, tanto que mereció el santo joven Pedro ser maestro del príncipe D. Sancho de Aragón, el cual elevado al arzobispado de Toledo pidió al papa por auxiliar á Pedro Pascual, su virtuoso maestro, que descollaba entre los hijos de la esclarecida orden de la Merced por su infatigable celo en el desempeño de la redención de los cautivos, y por los grandes servicios que hacía á la Iglesia agregándola muchos hijos convertidos de la secta de mahoma y del judaísmo á la verdadera religion. Con el título de auxiliar de Toledo recibió la bula arzobispo de Granada ocupada todavía por los moros; pero considerando que el buen pastor debe dar su vida por la de sus ovejas, hacia sus escursiones por Granada predicando el evangelio á los mahometanos, al mismo tiempo que rescataba á unos cristianos de la cautividad, y á otros confortaba y animaba en la perseverancia en la fé. Delatáronle al rey moro, y mandó ponerle en la cárcel en ocasión que ya era nombrado obispo en propiedad de Jaen, de donde le mandaron grandes sumas de dinero para el rescate, pero el santo obispo las empleaba en poner á otros en libertad, porque deseaba ardentemente padecer martirio por Jesucristo. Hizo algunos milagros hallándose en la prision, lo que fué motivo para que el rey moro le diera libertad; mas no se valió de ella sino para predicar con mayor fervor

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes SENADO

Madrid 21 (18).

Después de varios ruegos y preguntas sigue el Sr. Senante explicando la interpelación que comenzó ayer.

Insiste en que el Gobierno reconozca el derecho á la Iglesia para inmiscuirse en los asuntos del Estado.

«Hay que reconocer—añade—la superioridad de lo eclesiástico sobre lo civil.»

(Risas y rumores.) Aboga por que se declare á los religiosos exentos del servicio militar.

(Rumores.) El Sr. Azcarate.—Que se les declare también exentos de pago de contribuciones.

(Risas) El Sr. Senante continúa. Combate la tendencia del Sr. Canalejas á mantener la supremacía del poder civil.

Se extiende en consideraciones sobre la definición de la libertad de conciencia, leyendo textos de Pontífices.

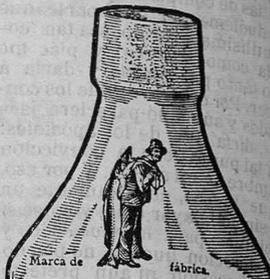
Censura la pasividad de los gobernados ante la política del Gobierno.

Dice que el Estado debe obligar á que la enseñanza que se da en los Centros oficiales sea católica, puesto que el Estado es católico.

Rebate los propositos del Sr. Canalejas de secularizar, la sociedad. «Dichas tendencias—agrega—las

la ley Cristo, y poner en ridiculo las extravagancias del Corán. Amotinóse el pueblo, y pidieron al monarca la abolición de la pena de muerte, si bien contra su voluntad porque le apreciaba. Le prendieron de nuevo, notificósele la sentencia, y al biendo celebrado el santo sacrificio de la misa, estaba de rodillas dando gracias á Dios por la merced que le hacía, cuando entraron los verdugos en el calabozo, y al primer golpe de cimitarra dejó de vivir en el mundo, y veló su alma á recibir en el alabado la apetecida corona del martirio el año 1306.

GACETILLAS



Mi hijo Alfredo

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Vilmarrin de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible

para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.

TOS FERINA desparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

contrarrestará el mismo pu eblo que es catolico en su mayoría. Censura las caricaturas asquerosas é irreverentes de la Prensa liberal.

«En una de ellas—dice—se ponía al rey como un perro» (Risas en la tribuna de la Prensa.) Trás breve diálogo del orador y el Sr. Canalejas se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Martin Sanchez interviene en el debate.

Impugna los aumentos en el presupuesto.

Señala algunas modificaciones que deben introducirse.

Afirma que no pueden recibir buena instrucción 300 000 hombres en la forma que el general Aznar pretendía darsela.

El Sr. Portela le contesta, en nombre de la comisión.

El Sr. Mencheta hace un elogio del Ejército, diciendo que ha podido apreciar sus grandezas.

Señala grandes deficiencias en la organización de los cuerpos y en la instrucción del soldado, que nunca está bien preparado porque no se verifican ejercicios serios ni manobras en grande escala.

Dice que la mayoría de los soldados no saben manejar el fusil y, en cambio los moros son excelentes tiradores, como se ha demostrado en Melilla, donde se observaron graves defectos. «Allí—sigue diciendo—no tenían»

Además modifica otros referentes a las primas de navegación y construcción, rebajándolas y exigiendo, para tener derecho a ellas, más garantía para la exportación de productos españoles.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Una nota oficiosa

Madrid 22 (8).

En el ministerio de Estado se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa.

«Las hipótesis hechas por la prensa extranjera sobre las negociaciones con El Mokri no corresponden a la situación de las cosas.

Es absolutamente inexacto que España pida al Sultán compensaciones territoriales, a menos que se entienda por tal el cumplimiento del artículo 8 del tratado de 1880 relativo al establecimiento de pesquerías.

Tampoco es cierto que se solicite la instalación de las armas españolas en Tetuán, ni una indemnización de 150 millones. El Sr. García Prieto sólo ha informado al Mokri que gastos militares se hicieron en 1909 1910 y que son objeto de créditos extraordinarios, que ascienden a 121 millones.

De esta suma hay que rebajar las atenciones de Ceuta y de la Península.

Esto demuestra la exageración los 150 millones citados.

También son inexactos los rumores circulados referentes a reconocimientos militares por la guarnición de Ceuta y a comunicaciones a los kabileños de Anghera para que se reanuden las obras del camino de Ceuta a Tetuán.

La continuación de las negociaciones entre El Mokri y el Sr. García Prieto y la existencia del acuerdo del cuerpo diplomático de Tánger, tomado hace dos meses con asentimiento de nuestro embajador acerca del referido camino bastan para que se reputen inverosímiles tales noticias.»

Varias Noticias

Madrid 22 (8).

Según dicen de Roma, el Nuncio de Portugal ha abandonado la Nunciatura por haberlo llamado el secretario de Estado del Papa, Merry del Val.

Madrid 22 id. id.

En Barcelona un individuo agredió con un cuchillo al doctor D. Julio Solano, por ser autor de un folleto que trata de la tuberculosis y estar dedicado a La Cierva.

La herida carece de importancia.

Madrid 22 id. id.

En el muelle de Quai d'Orsay de París estalló una bomba.

El estruendo produjo gran pánico. Una casa inmediata al lugar donde explotó la bomba sufrió grandes destrozos.

No hay que registrar desgracias personales.

Madrid 22 id. id.

El Sr. Cambó ha dado una conferencia en Barcelona en el local de la «Liga de Catalunya» sobre los proyectos de Cobián.

Combatirá dichos proyectos como regionalista, como catalán y como español amante de la buena administración del Estado.

Dijo que en el Parlamento los combatirán los conservadores y los diputados catalanes.

Afirmó que en el empréstito de los 1 500 millones no prevalecerán las iniciativas de las regiones sino el criterio de los ministros.

El tratar aprobarlo de prisa ofende al Parlamento.

Cree que Cobián restaurará el déficit constituyendo el apéndice al presupuesto ordinario.

Madrid 22 id. id.

El Congreso leerá la Ley reorganizando las Cámaras de Comercio dotándolas de recursos propios que tengan vida autónoma.

Se leerá la estadística mercantil personal para adular y concentrarse entre sí, evitando acudir a las subastas y contratos de servicios públicos.

Se aprobarán una terna para el nombramiento de agentes mercantiles comisionistas para organizar el comercio exterior y crear mercados y bazares mercantiles en el extranjero.

El ministro se propone, para donar a las Cámaras de recursos propios, concederles el arrendamiento del cobro de las contribuciones del comercio, cuyos arrendamientos actuales cobran el 6.

También leerá la reforma de las comunicaciones marítimas. Se suprime el impuesto sobre comunicaciones extranjeras, consignado en el artículo 1.º de la vigente

ley.

Hoy firmó el Rey los siguientes Decretos de Guerra.

Nombrando interventor general de Guerra al intendente D. Norberto Viqueira.

Intendente de la tercera región a D. Andres Petarch.

Facultando al ministro para contratar, sin las formalidades de subasta los servicios que no excedan de cien mil pesetas.

Viaje de Merino

Madrid 22 (8)

Ayer salió, como se anunciara, para Barcelona el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Madrid 22 (14'30)

Llegó a Barcelona el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

En la estación le recibieron el general Weyler y todas las autoridades civiles, militares y judiciales.

Desde la estación se dirigió, con el capitán general y el gobernador, al gobierno civil.

Madrid 22 id. id.

Momentos despues de llegar recibió el Sr. Merino en el gobierno civil a las personalidades y comisiones oficiales que acudieron a cumplimentarle.

También recibió al elemento militar.

Madrid 22 id. id.

El Sr. Merino manifestó que asistiría a la sesión de clausura del Congreso antituberculoso cuya labor elogió.

Añadió que aceptaba la invitación que se le hacía para procurar la solución de la huelga de Sabadell.

Con objeto de procurar dicha solución irá el lunes a Sabadell.

Ayuntamiento republicano

Madrid 22 (14)

Dicen de Bilbao que han sido declarados incapacitados un concejal nacionalista y otro carlista de los que formaban el concejo de Bilbao.

Este fallo del ministerio es opuesto al de la Diputación y por virtud de él queda el ayuntamiento en poder de la coalición republicano-socialista.

Noticias de París

Madrid 22 (14)

Un soldado de Infantería que vigilaba la vía en Tolosa, a causa de la huelga, fué atropellado por el tren expreso.

El tren le separó la cabeza del tronco.

Madrid 22 id. id.

La bomba que estalló en el muelle Orsay, sucesor del que ya di noticia, causó grandes desperfectos en la casa donde estalló.

El explosivo es igual al que estallara días pasados.

Madrid 22 id. id.

Anoche ha faltado la luz en varios distritos de París.

Se atribuye el suceso al interés de los obreros en demostrar que la huelga no está concluida.

La república en Portugal

Madrid 22 id. id.

Los principales edificios que fueron residencia de los Reyes de Portugal y que pasan a ser de propiedad del Estado son:

Los palacios de Mafrá de Cintra, da Pena, da Ajuda, de Belem, das Necesidades en la provincia de Lisboa.

El palacio de Alfeite en Oporto; Villaviciosa y Braga.

Madrid 22 id. id.

Los jesuitas italianos que han sido presos en Portugal salen hoy para Nápoles.

Madrid 22 id. id.

El ministro de Justicia Sr. Costa ha visitado la casa de los religiosos de nacionalidad inglesa para apreciar los desperfectos causados en ella.

Los religiosos entablaron una reclamación no solo por los desperfectos sino porque las turbas ultrajaron la bandera inglesa.

El gobernador niega este extremo y dice que solo dispararon algunos tiros contra el edificio creyendo que había jesuitas dentro.

Ultima Hora

Madrid 22 (16)

El gobierno alemán ha llegado a un acuerdo con Maghzen excusando de derechos de aduanas los materiales de construcción por el puerto de Parache.

Madrid 22 id. id.

Hoy salen para Valencia Su Majestad los Reyes y el jefe del gobierno.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Item, DIA 20, DIA 21. Includes items like 5 por 100 interior, Banco de España, B. Español Rio de la Plata, etc.

Accionones

Table with 3 columns: Item, DIA 20, DIA 21. Includes Banco de España, B. Español Rio de la Plata, Compañía Arrend. Tabacos.

Azucares

Table with 3 columns: Item, DIA 20, DIA 21. Includes Azúcar preferentes, La obligaciones, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: Item, DIA 20, DIA 21. Includes Paris, Londres.

Bolsa de Paris

Table with 3 columns: Item, DIA 20, DIA 21. Includes Exterior español.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 3 columns: Item, DIA 20, DIA 21. Includes El precio del oro fué ayer de.

Mencheta.

Imp. de el CO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Enrique Rajoy Leloup

ABOGADO RUA TRAVIESA, 22

Consulta de 2 a 4 tarde

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

II Huérfanos II

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 26 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad de nueva construcción y libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 19 de Noviembre del corriente año de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

INTERESANTE

A los propietarios y administradores de rentas Se ofrece un medidor en gran práctico, mide a precios económicos no admite propinas de los compradores. Darán razón RUEDAS 1.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Infirnio de Abajo) con huerta destinada a jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Villarejo.

VENTA

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad. Del precio, títulos y condiciones informarán en la oficina del Procurador D. Ramón Aenlle Plazuela de S. Miguel 3 hasta el 20 de Noviembre de 1910 en cuyo día se celebrará en dicha oficina la subasta.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 59 de la calle de la Cuesta Nueva y número 1 de los Castaños de esta ciudad inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes de Octubre de once a doce de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 79 de la calle de la Rúa del Villar que hace frente a la Plaza del Toral está libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 4 de Noviembre próximo de once a doce en la Notaría de D. José Antón Irujo, Caadensal P. y 8.

También se hace la de la Chousa Espudista en el lugar de Necedá, parroquia de San Andrés de Trobe distrito de Veira, poblada de castaños y robles sembradura 40 ferrados, y 20 cuatrillos. Y su remate tendrá efecto en a misma Notaría el 5 de Noviembre venidero de once a doce. Del precio y condiciones informarán dicha Notaría y la Chousa la esposa D. Juan López, vecino del lugar de Vodeda.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de las siguientes fincas: El 17 de Octubre del corriente año de once a 12 de la casa número 10 de la calle del Horreo. El mismo día 17 de Octubre de doce a una de la tarde de la casa número 12 de dicha calle del Horreo. El 19 de Octubre del corriente año de once a doce de la casa número 40 de la calle del Franco. El mismo día 19 de Octubre de doce a una de la tarde de un terreno a huerta en el Infirnio de Abajo con la sembradura de 18 cuatrillos Lina Norte finca de D. Ricardo Franco Sur de D. Manuela Sabel.

Las subastas tendrán lugar en los días y horas expresadas ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 71 moderno de la Rúa del Villar de esta ciudad, inscrita en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 29 de Octubre del corriente año de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Subasta voluntaria

El día 31 del corriente Octubre, de diez a doce de la mañana, continuará la subasta de los bienes y derechos reales que a continuación se indican: EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO —Una casa y horno en el barrio de San Lorenzo; el molino denominado del P. tin ó del Puente de Santo Domingo con una espaciosa casa, 24 ferrados de terreno anexo, otras dependencias entre la carretera de San Lorenzo y la de Santiago a Noy; el molino de Figueriñas también con casa de vivienda y 21 ferrados de sembradura; una rueda de molino en el llamado de la Rosa; y otras varias fincas en el mismo barrio de San Lorenzo, y un agro cerrado de 15 ferrados en la Imámciga; y las siguientes pensiones: ocho y medio ferrados de trigo en el lugar de la Escarabuya; 60 pesetas en el lugar de Meijonrio ambos de la parroquia de San Miguel de afuera, y 27 pesetas 50 céntimos sobre el molino de La Rosa.

En el Ayuntamiento de Cambre parroquia de San Martín de Andeiro y otras, 40 ferrados de pensión foral. La subasta tendrá lugar ante el Notario D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín 5, por medio de pujas a la llana con arreglo a las condiciones y documentación que están de Manifiesto en la Notaría.

Casa Fuentes

FUNDADA EN 1846 Recibió esta importante casa, un colosal surtido en: Trajes para niños; últimas creaciones; Gabanes y chaquetas marineras. Como actualmente hay todos los tamaños conviene no demorarse en las compras. Camisería y corbatería de Eugenio Fuentes

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

Multicopista

CYCLOSTYLE

Para circulares, avisos, notas de precios, etcétera

PIDASE CATALOGO

a GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; BarceInº En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCIA

Sección de Bolsa

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo. Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 1/15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

LA MODA

Lucila Montalvo de González

PREGUNTOIRO, 36

Sombreros para señoras, jovencitas y niños

Se ha recibido en esta casa, una completísima y elegante colección de modelos, procedentes de las principales fábricas de París. Precios muy económicos. Se reforman de moda, los sombreros ya en uso.

